

PARA TODO LO RELATIVO A LA REFORMA
Diríjase al Administrador de la misma.

CALLE URUGUAY-NÚMERO 215-

E 6679

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 3 de 1897

REDACCIÓN ANÓNIMA

ADMINISTRADOR-PROPIETARIO E. LAGOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HAS-
TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLIQUENSE O NO



AÑO I—Núm. 1

Precios de suscripción
Per mes \$ 0.60
Número, atrasado 0.06
Número del día 0.04
Solicitadas y edictos judiciales convencio-
nales.

LA REFORMA

Se publica por su Imprenta calle Uruguay
número 215.

MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1897

NUESTROS PROPÓSITOS

La prensa es la lucha en la región de las ideas.—Tribuno puesto al frente del gabinete no para que el derecho no sea esclavo de los que mandan; clamor incansable quo se escapa de las entrañas de la sociedad, recogiendo las nobles aspiraciones de los pueblos, no teme ni a los tiranos que la persigue porque pone en peligro su existencia, ni a los poderosos y fuertes que la quieren porque ella ensaña que el derecho de la fuerza desaparece ante la fuerza del derecho.

Los que al ingresar a las filas del periodismo, así comprenden la misión de la prensa, no tienen porque declarar, que la defensa de las libertades públicas es el móvil que a ella las lleva y el triunfo de éstas, su más ardiente anhelo.

Hoy que las contiendas sangrientas han desaparecido para dar pase a las contiendas legales; hoy que al amparo de la ley se puede expresar con plena libertad el pensamiento; hoy que una nueva aurora parece alumbrar los destinos de esta patria, que solo necesita que el sudor de la frenesía de sus hijos secunde su suelo para entrar de lleno en las vías de su engrandecimiento, ya que la sangre derramada por padres y por hermanos es más que suficiente para que el arbol de la libertad cubra con su sombra bienhechora la tierra de Artigas y Lavalleja; y es deber quo se impone a todos sus hijos bien intencionados contribuir a quo la moral administrativa y política sea tangible; a desenmascarar a los que pretenden hincar de la política un arte de logros; a los corrompidos y gasoladas de corazón que prellegaron el oro a la virtud; a los sofistas que delician con igual calor el pró que el contra; a los que sin ideales ni convicciones queman hoy los idólos que ayer adoraron y quemarán mañana a los que adoraron hoy; a los que en todas las épocas y en todas las circunstancias, arrojan incienso ante los altares del Dios Exito....

No hay que desalentarse por que el contingente quo cada uno pueda llevar sea peaje: la roca que se alza impuso tu su resistiendo, la acción destructora de los siglos no es mas quo la agrupación de granos de arena!

Sí: sin que las pasiones partidistas ejerzan en nuestro espíritu presión alguna, ven nos á la pronta sin prevenciones y sin rencores, decididos a aplaudir lo que merezca aplausos, pero dispuestos á no transigir con el vicio, vengido donde vímero, combatiendo al mal con el ardor de quo son espacos los espíritus de los convencidos, y mostrando al pueblo, quo su tolerancia ó su indiferencia en tales casos, lo conduce irremisiblemente á la decadencia y á la ruina.

Y si en nuestra marcha encontramos obstáculos; si nuestra palabra franca y desinteresada se interpreta con el fin de dañarnos; si llegan esos hombres que soligan todo lo quo alimenten sus pasiones, hasta les estremos de la persecución, inadimisimable; lo, quo tienen en sus corazones convicciones bien arraigadas y la conciencia serena, llegan sin darse hasta la senda del sacrificio.

Por otra parte, comprendiendo quo la prensa es un elemento eliciente para el progreso y el adelanto de los centros donde actuamos, defendemos con entusiasmo y con lealtad los valiosos intereses regionales, prestando nuestro apoyo decidido á toda la quo llevada á la práctica, redunda en provecho de la cultura popular, quo nos confija en su sono y de cuya protección dependen nuestra existencia.

Nuestros actos y el tiempo se encargan de demostrar de una manera evidente, si son sinceras las ideas quo dejamos estampadas en estas líneas y quo constituyen el programa de nuestra hoja.

Antes de terminar cumplimos con el agradable deber, impuesto por la cortesía, de dirigir nuestro saludo á la

prensa toda de la República y muy especialmente á nuestros colegas locales.

ENSEÑANZAS DEL PASADO

Una de las causas del estudio anárquico y desconceptuado en que se encuentra sumergida la administración pública de esta tierra, es la ausencia completa de la convicción sincera, profunda, inabordable del sistema náutico de gobernar, que se nota en todos nuestros estadistas ó aspirantes a ministros. Ninguno tiene principios definidos y establecidos. Sus ideas fluctúan, como las aguas vivas, á flor de las olas y van para el norte ó para el sur, conforme les sopla el viento. En todos los países donde hay ciencia de gobernar, es en las oposiciones, donde los hombres que aspiran a la suprema dirección de los negocios públicos, conocen su planes, llaman sus ideas, formulan sus sistemas. Cuando un día las evoluciones políticas los hacen subir á las sillas del poder, no tienen que tornar en realidad las teorías de la víspera.

En esta tierra sucede lo contrario. Curioso forma parte de la oposición, trátese simplemente de despreciar y combatir todos los proyectos, todas las iniciativas gubernamentales. Hable de todo, vag y superficialmente. El juríscosulto habla del armamento del ejército; el financiero aprecia el estado de los buques de la Marina de Guerra; el poeta canta las finanzas. Ni siquiera ni estudian, no formulan plan de nada, ni nada sistematizan.

Llegados al poder, es entonces que van á estudiar, ó mejor diremos encargan á alguien que las elaboren los proyectos porque ellos ocupan su tiempo en tratar de asegurarse en el gobierno.

Esos proyectos, son medidas elaboradas sobre las rodillas, á retazos y es por eso mismo que no forman un plan, un sistema concertado, pensado, corregido.

El Sr. Toucón, sacó algunas vistas fotográficas de la reunión, que crevian serán vendidas al público.

La comisión encargada del escrutinio llevó su cometido rápidamente cumplido; regalos dieron a los miembros de la siguiente lista:

Presidente honorarios — Gobernador Apóstol Siraiva y Com. Dr. Diego L.

Titulares — Dr. Alonso de Salterín, Dr. Diego M. Martínez, Camilo Williams, Julio Delgado, Ignacio Leiva, José Moll, José Canto, José Penco, Nicolás Orciá, Esteban.

Suplentes — Jaime M. Iba, Enrique F. Barro, Miguel Scamper, Alberto Ongazaga, Pablo Williams, Carlos Simeón, José Tolosa, José Avellanal, D. Lucy.

Ho aquí el discurso del Dr. Martínez:

Señores: Con el acto eleccionario que va a realizarse, quedará iniciada por nuestra parte la tarea democrática á la que vamos á consagrar nuestras esfuerzos, nacidos por inviolable fe en la bondad de nuestra causa y por lo esperanza de que en las eventualidades de la lucha los centros directivos tengan todo aquel prestigio y toda aquella autoridad que al que solo pueden emanar del sentimiento á todas y á cada una de sus resoluciones; lo exigen así los supremos sacrificios consumados y que se esterilizarían sin un esfuerzo pujante y continuo como el del remero que navega contra la corriente; lo exige así el propio interés del adversario, nuestro sentido moral de hoy, como lo será mañana de hecho en más de una dignísima y para todos bienhechora causa democrática; lo exige así finalmente, señores, la opinión pública, uniformada como nunca lo ha estado, en el conocimiento perfecto de las causas de nuestro infierno; y de los medios seguros de derrotarlos, fuerza invallable e incontrastable que una diaria hincaría brotar estas palabras vibrantes de los labios del Dr. Adolf Ahsen, á raíz de la conciliación de los partidos Autonomista y Nacional: «Y cuando recuerdo que en este mundo, el manto sublime de opinión hay fuerzas que permanecen inertes ó que pretenden detenerlo, digo: ay de ellos desgraciados, los arrastrardé al torrente».

Señores:

No quedará tranquila mi conciencia si antes de terminar esta breve alocución, no os invitaré á que lovantando bien alto el pensamiento y deshojando el corazon de todo espíritu de represalia — como lo está el mío en este instante apesar del luto de mis ropas que es transitorio, y el de mi alma que será eterno — rendirnos homenaje de gratitud y de respeto á la memoria de los caídos al pleno de nues- tra noble bandera, ceñida la frente por una divisa cuya leyenda, desatizando simblos valencianos, no evoca los ojos del país y si los grandes amores del presente, el amor á la patria y á la libertad.

He dicho..

Política nacionalista

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

Discurso del Dr. Martínez

Co no se había anunciado, tuvo lugar el domingo la reunión de los nacionalistas con el objeto de proceder á la elección de la Comisión Directiva Departamental del Partido. La reunión fue bastante numerosa. No menos de 250 personas llenaban el amplio salón de la «Licitación» entre las cuales notamos la presencia de distinguidos afiliados del Club «Trinitaria» y Tres de la vecina ciudad de Concordia.

El salón fué adornado con sumos sencillez y elegancia; al frente un trozo de bandera de la patria y al escenario

lo nacional, jarrones y flores llenos de hermosísimas flores. Al rededor de la mesa ocupada por el presidente se habían colocado los sillones, que á las 3 1/2 p. m. hora en que el Dr. Lamas que presidió el acto, lo declaró abierto, fueron ocupados por los Sres. Lisardo Siorra, Antônio Itequena, Agustín Villalonga, Dr. Santos, Itala y Poncea, actuando como secretario el Sr. Mariano García.

El Dr. Lamas expuso en breves palabras el objeto que los congregaba y del quo la abría cuenta la convocatoria, que fué leída por el Sr. Secretario.

Procedió e, por lo tanto, a nombrar la comisión receptora de votos, resultando electo por aclamación los Srs. Domingo L. Marot, Emilio Urtubea, José Moll y Julio Delgado, comisión que fué integrada una tarde por los Srs. Carlos Simón, Pablo Williams, José Ruedas Etchavarria y José Tolosa. Á fin de que el resultado del escrutinio resultase menos penoso,

Antes de quo se procediese á la entrega de las balotas pidió la palabra el Dr. Diego M. Martínez y concedida la que leó, ocupó la tribuna.

Dice que las palabras del Dr. Martínez electrizaron á los oyentes por la profundidad del pensamiento, la brillantez de la frase, y la eloquencia arrebatabora que solo poseen los que dicen sinceramente lo que sienten y piensan, es decir algo que nadie en el Salto ignora porque conoce las atlantes oratorias del distinguido abogado. Engalanamos hoy, nuevas columnas con su brillantez discurso, que en cada párrafo arranca estupendos aplausos, tributa cosecha al temblor de honor para el partido que la realiza y una promesa de orden, de paz y de progreso para la República.

Señores:

Sino con la autoridad de los que han derramado su sangre por su causa, con la de los que la han abrazado en los días de su desgracia y la han servido con abnegación y lealtad, quedándose en todos los momentos de su vida pública y privada de reflexjar sobre ella el honor de la conducta del caballero, del ciudadano y del partidario,

yo os invito á que prestéis la más estrecha y respetuosa obediencia á los centros directivos del Partido Legítimamente constituidos, á fin de que en esta hora de solemnes expectativas podáis mostrarnos á la faz del país disciplinados y unidos, con aquella fuerza de cohesión que es el secreto así de la grandeza del océano y la montaña, como del vigor, la perdurableidad y la prevalencia de las agrupaciones políticas.

Lo exigen así lo mas elementales libres partidarios, porque quien pretenda pensar y obrar por su sola cuenta debe alisarse en las muchedumbres y no en las illas; de los partidos, lo exige así la imperiosa necesidad de que en las eventualidades de la lucha los centros directivos tengan todo aquel prestigio y toda aquella autoridad que al que solo pueden emanar del sentimiento á todas y á cada una de sus resoluciones; lo exigen así los supremos sacrificios consumados y que se esterilizarían sin un esfuerzo pujante y continuo como el del remero que navega contra la corriente; lo exige así el propio interés del adversario, nuestro sentido moral de hoy, como lo será mañana de hecho en más de una dignísima y para todos bienhechora causa democrática; lo exige así finalmente, señores, la opinión pública, uniformada como nunca lo ha estado, en el conocimiento perfecto de las causas de nuestro infierno; y de los medios seguros de derrotarlos, fuerza invallable e incontrastable que una diaria hincaría brotar estas palabras vibrantes de los labios del Dr. Adolf Ahsen, á raíz de la conciliación de los partidos Autonomista y Nacional: «Y cuando recuerdo que en este mundo, el manto sublime de opinión hay fuerzas que permanecen inertes ó que pretenden detenerlo, digo: ay de ellos desgraciados, los arrastrardé al torrente».

Señores:

No quedará tranquila mi conciencia si antes de terminar esta breve alocución, no os invitaré á que lovantando bien alto el pensamiento y deshojando el corazon de todo espíritu de represalia — como lo está el mío en este instante apesar del luto de mis ropas que es transitorio, y el de mi alma que será eterno — rendirnos homenaje de gratitud y de respeto á la memoria de los caídos al pleno de nuestra noble bandera, ceñida la frente por una divisa cuya leyenda, desatizando simblos valencianos, no evoca los ojos del país y si los grandes amores del presente, el amor á la patria y á la libertad.

He dicho..

Co no se había anunciado, tuvo lugar el domingo la reunión de los nacionalistas con el objeto de proceder á la elección de la Comisión Directiva Departamental del Partido. La reunión fue bastante numerosa. No menos de 250 personas llenaban el amplio salón de la «Licitación» entre las cuales notamos la presencia de distinguidos afiliados del Club «Trinitaria» y Tres de la vecina ciudad de Concordia.

El salón fué adornado con sumos sencillez y elegancia; al frente un trozo de bandera de la patria y al escenario

los veces confundidos en unas mismas filas para combatir por los propios ideales quo, por razones de unidad de acción y mas segura eficiencia del esfuerzo, no de anarcónicos exclusivistas, viene de combatir solo nuestro partido, — tenemos el alto deber de conservarnos unidos, desarmados pero no licenciados, á fin de ejercer acción de presencia, ya que otra sin muestra culpa no nos sea posible ejercer, en la próxima contienda presidencial, contienda cuya resultado no puede ser otro que la prosperidad y el desarrollo de esta generosa tierra, que es toda de sus hijos, herencia gloriosa de nuestros mayores, no el patrimonio de ningún círculo ni de ningun

partido.

Será ese nuestro deber, tanto mas grato de cumplir cuanto que nosotros no hemos de dificultar ninguna solución verdaderamente nacional; cuanto quo nosotros no aspiramos á colocar nuestros hombres y si nuestras ideas; cuanto quo á nosotros en fin no ha de atornar las manos ningún interés inconfesable para no aplaudir lo quo el país aplauda y alzarse en acción de gracias al Supremo Juez el dia memorable como ningún otro de nuestra historia política, en el que la concordia de la familia oriental queda para siempre avanzada, como un timbre de honor para el partido quo la realizó y una promesa de orden, de paz y de progreso para la República.

Señores:

Sino con la autoridad de los que han derramado su sangre por su causa, con la de los que la han abrazado en los días de su desgracia y la han servido con abnegación y lealtad, quedándose en todos los momentos de su vida pública y privada de reflexjar sobre ella el honor de la conducta del caballero, del ciudadano y del partidario,

yo os invito á que prestéis la más estrecha y respetuosa obediencia á los centros directivos del Partido Legítimamente constituidos, á fin de que en esta hora de solemnes expectativas podáis mostrarnos á la faz del país disciplinados y unidos, con aquella fuerza de cohesión que es el secreto así de la grandeza del océano y la montaña, como del vigor, la perdurableidad y la prevalencia de las agrupaciones políticas.

Lo exigen así lo mas elementales libres partidarios, porque quien pretenda pensar y obrar por su sola cuenta debe alisarse en las muchedumbres y no en las illas; de los partidos, lo exige así la imperiosa necesidad de que en las eventualidades de la lucha los centros directivos tengan todo aquel prestigio y toda aquella autoridad que al que solo pueden emanar del sentimiento á todas y á cada una de sus resoluciones; lo exigen así los supremos sacrificios consumados y que se esterilizarían sin un esfuerzo pujante y continuo como el del remero que navega contra la corriente; lo exige así el propio interés del adversario, nuestro sentido moral de hoy, como lo será mañana de hecho en más de una dignísima y para todos bienhechora causa democrática; lo exige así finalmente, señores, la opinión pública, uniformada como nunca lo ha estado, en el conocimiento perfecto de las causas de nuestro infierno; y de los medios seguros de derrotarlos, fuerza invallable e incontrastable que una diaria hincaría brotar estas palabras vibrantes de los labios del Dr. Adolf Ahsen, á raíz de la conciliación de los partidos Autonomista y Nacional: «Y cuando recuerdo que en este mundo, el manto sublime de opinión hay fuerzas que permanecen inertes ó que pretenden detenerlo, digo: ay de ellos desgraciados, los arrastrardé al torrente».

Señores:

No quedará tranquila mi conciencia si antes de terminar esta breve alocución, no os invitaré á que lovantando bien alto el pensamiento y deshojando el corazon de todo espíritu de represalia — como lo está el mío en este instante apesar del luto de mis ropas que es transitorio, y el de mi alma que será eterno — rendirnos homenaje de gratitud y de respeto á la memoria de los caídos al pleno de nuestra noble bandera, ceñida la frente por una divisa cuya leyenda, desatizando simblos valencianos, no evoca los ojos del país y si los grandes amores del presente, el amor á la patria y á la libertad.

He dicho..

NOTICIAS

Vida social.—La «UNION RECREATIVA»—Una fiesta espléndida ba-jo todos los conceptos fué la realizada por esta simpática sociedad constituida por miembros del gremio estudiantil.

El paso, realizado el Domingo último, tanto por lo selecto de la concurrencia como por lo agradable que trascorrieron las horas que se pasaron bajo los frondosos arboles del Muelle del Dayman; en un sitio cercano al Piso de las Piedras, ponen de manifiesto el esfuerzo que se toma la actual Comisión Directiva por cumplir dignamente su cometido. Después de un opíspido almuerzo, donde faltó el succinto asado á la criolla, se bailó con entusiasmo contando se cor una buena orquesta bajo la competente dirección del Sr. Irrazabal.

No faltaron oradores; el joven Alvez en su carácter de Presidente de la Sociedad dió la bienvenida y ofreció el almuerzo á las familias invitadas.

Entre ést

**FOTOGRAFIA
AMERICANA**
FUNDADA EL AÑO 1865

Frente al Teatro Larrañaga

En esta estudio se hace toda clase de trabajos que se relacionan con los últimos adelantos en el arte fotográfico.
Especialidad: en vistas generales, inferiores, grupos, estatuas, escenas animadas.
Artistas que trabajan para el establecimiento: Sia Fé; Gosalvo; Trabajos al óleo Guillermo Franke; y Estebes dos Santos, trabajos especiales al lápiz.
Precios sin competencia trabajos garantizados.

Confianza.

Peluqueria Fashionable

DE
POSPERO MAISONAVE

Calle Uruguay Núm. 172 a 178
SALTO ORIENTAL

Casa especial en artículos para hombres, como ser:

BASTONES, PARAGUAS,

ROPA BLANCA, CORBATAS,

Perfumerías Lubin, Rogger y Gallet etc etc.

SE ATIENDE CUALQUIER TRABAJO DE CABELLOS, PELUCAS ETC.

Peinados para señoras a domicilio.

Precios modicos

Manuel Camogli

AFINADOR y COMPOSITOR
de PIANOS

Avisa a su clientela que ha mudado su taller de Pianos a la calle Arapay núm. 136 frente al Hotel «Independencia», ocupándose como siempre de composturas, reparaciones y ventas de pianos.

**AL PRODIGIO AMERICANO
ASTRERIA**

DE
MIGUEL BASCIANO

Frente al Hotel Unión Oriental calle Uruguay números 43 y 45

Participo a mis favorables y al público en general que de regreso de mi viaje a la capital he traído un selecto surjido de géneros propios para la presente estación. Hoy trajes de mucho gusto, cortes de pañuelines, chalecos piké y seda, casimires ingleses y franceses. Rolex de todos colores, granadas y diagonal. Franelas azul marino y de colores claros. Grana de oro para sacos negros y de colores. Brines de excelente calidad. Sacos de grano de oro y trine para jóvenes de 12 a 14 años a precios reducidos. Visiten la casa y se convencerán de lo dicho. El sistema que observo es vender a ucho y a precios modestos, pues la ganancia está en la muestra vista.

Hechos y no Palabras

NANDUBAY

CARBON Y LEÑA

Se avisa al público que en el puesto de la calle Valentín se estableció un aceradero a vapor con descachos de leña y carbón de Nandubay a precios sin competencia.

Hay leñas en trozos y en astillas, se vende por carretas por kilos y por vagones, a gusto del consumidor.

Probar para convencerse.

HUISO

Participo a mi clientela y al público que teniendo precisión de trasladarme a Montevideo por asuntos propios, he sustituido en el Procurador Don Francisco Fortea todos los poderes otorgados a mi favor.

El Procurador Sr. Fortea llevará la procurería en los asuntos de mi estudio, bajo la dirección del Abogado Dr. Du. Eduardo Martínez García. Salto, Julio 22 de 1897.

Emiliano G. Pajares.
Abogado Español.

Barberia de la Amistad

Hipólito L. Pascale

Calle Cuareim Esquina Pintado

Se corta el pelo y se afeita por 20 centésimos.

Frente al Hotel Nacional—SALTO

ZAPATERIA

POB MAYOR Y MENOR DE

JUANTORNATORE

Calle Uruguay No.

Esta casa se recomienda por sencillez y bondad de los trabajos que en ella se practican.

Su antigüedad acreedi del modo mas natural el crédito de que goza.

Prueben y se convencerán de que nadie salta descontento.

Almacén de Suelos y Cueros de todas clases del País y Extranjero.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS
Muebleria del Comercio**

Habiendo el Sr. Antonioni adquirido nuevas máquinas para sus aerodinámicos talleres, dentro ellos el gran Tapicería en el Salto y contando con un personal el más competente ofrece nuevas rebajas en la venta de sus muebles a mas de garantía solidez y elegancia.

Tiene constantemente un variado surtido de muebles de todos precios y estilos, así como en tapicería, alfombras, osieras, camineros, telas para pisos, cortinas, y cojines, etc. especial y de confianza.

Se encarga de cualquier trabajo de obra blanca, armazones y mostradores, molduras, y tapizado de toda clase como ser toldas de Vilar, muros para carpinterías, etc. etc. a precios modicos. Se garantiza el embase para cada pieza.

EN EXHIBICION LOS MAS MODERNOS Y ELEGANTES MUEBLES INTERRA de Viena.

CALLE SARANDÍ 101 y 103—SALTO.

GRAN BARATILLO MILAN

de Nicolás Curioni

CALLE ITAPEBI ESQUINA MATA-OJO

Oid Mortales!

Atención! Fijarse bien! No olvidarse!

Sucede generalmente que tanto las familias como todos los compradores en general malgastan su dinero por no tomarse la molestia de leer un aviso. Si hubieran un poco más de cuidado y leyeron avisos como este emplearían muy poco dinero en sus compras, es decir, comprarían los mismos artículos por la mitad del precio que los compran en otra parte. ¡Como se realiza esta maravilla!—Comprando en el «Gran Baratillo de Milan» de Nicolás Curioni calle Itapebi esquina Mata-Ojo.

Allí puede encontrarse cuanto se desea. La casa posee diversos ramos y con especialidad artículos de Tienda, Almacén, Lomillería e ininidad de artículos, como ser calzado, ropa fina, para hombres y señoras.

Precios increíbles, rogamos al público salteño visita el Gran Baratillo de Milan de Nicolás Curioni, nada más que hagan una visita para convencerse.

SIGLO XXX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA TIPICERIA

THIPIERIA ESCULTURA

DE GROS PACCOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140.— Esta acreditada casa en la gran establecimiento & vapor importa con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los establecimientos modernos por lo que podemos ofrecer ventajoso comprador que ninguna otra casa pueda proporcionar, ya sea en materiales más de ultima novedad y estilos cuya es novedad sorprendentemente de París, ó sea en otra bien en tonería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Tipicere. La casa cuenta también con un servicio especial de compuestas para todos.

BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS

de JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW, y los específicos Flui. los CALEDONIAN para curar la farma de las ovejas. Calle Itapebi No. 151

BOTICA DEL INDIO

— DE —

de M. URANDONHA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886

Está importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente bajos.

CALLE URUGUAY NÚM. 61—

**FERRETERIA, PINTURERIA
Y HOJALATERIA**

DE

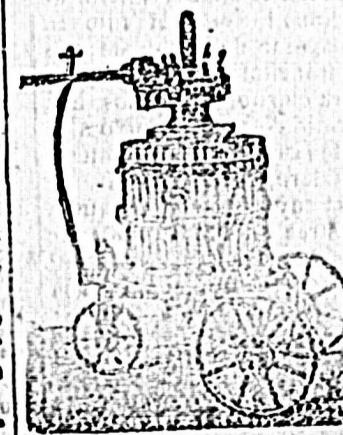
FALCIONE Y SOLARO

SALTO—CALLE URUGUAY Núm.

Gran surtido en artículos de Bazar, Ferretería, lámparas, lozas, cristales, espejos, vidrios, camas de fierro de todas clases, surtido completo de útiles para carreajes, gran cantidad de ricas macetas para plantas de ornato, para las salas y saguanes.

Recomendamos a los agricultores y viticultores el grande y variado surtido de todas clases de maquinaria y útiles de labranza.

TODO VENIR RUMOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Su idóneo surtido de Tarracoa de los principales hombres ilustres que han figurado en el país tanto en Po-



ALMACEN BAYONES

Tengo el gusto de poner en conocimiento del respectable público Salteño, que aconsejo recibir de una importante casa de Suiza un muy variado y vasto surtido de carne, melones y bermiones de la clase mas especial conocida hasta hoy como también cajitas de cada uno remedio eficaz y poderoso para hacer desaparecer instantáneamente gastos desagradables de la boca, males pulmonares y atentos etc. Instantáneamente gran existencia de vinos finos. El renombrado y bien reputado vino para enfermos y convalescentes.

Gran surtido de conservas y licores recibidos directamente de los principales establecimientos de Europa.

Salto, Agosto 14 de 1897.

Propietario JUAN DISTIART.

FARMACIA DEL ROMANO

de J. A. CARBARINI & hijo

CALLE ARAPEY 131—SALTO ORIENTAL

LA ESPAÑOLA

• • • **TIENDA Y MERCERIA** • • •

CHILCO URUGUAY ESQ. GUHUIYU

Esta casa recientemente abierta, ofrece al público un variado y expléndido surtido de novedades.

Constantemente recibe lo mas nuevo en modas, ofreciendo siempre un hermoso y variado conjunto de artículos de precios y calidad que no admiten competencia.

Rogamos a las familias visiten nuestra casa aun cuando nadie pron.

AVISO

A NUESTROS FAVORABLEDORES

GRAN ZAPATERIA Y FÁBRICA DE CALZADOS

ESTABLECIDA EN EL SALTO ORIENTAL—CALLE URUGUAY ESQ. VALENTIN

Num. 113 al 121, desde el año 1875.

Ventas por mayor y menor

Esta casa cuya reconocida competencia con las mejores de su género, ha tallado la confianza del comercio y del público en general, avisa y llama la atención sobre el nuevo y gran surtido en todas las clases de calzados, zuecos y alpargatas, suertes sólidas y elegantes, etc. botines, botas, zapatos, Luis XV etc. etc.

Nota. Especialidad en los trabajos mas delicados en calzados de medida. Se atienden órdenes a domicilio. Notable rebaja de precios.

SOMBRIERERIA DE PARIS

De PEDRO MENDY— Calle Uruguay Esquina Valentín Núm. 113 al 121

Esta antigua casa, expléndidamente surtida, recibe constantemente de París y Londres las últimas novedades en sombreros de buen gusto, redondos, tolos, chambelos, galeras, etc. de seda, para hombres y niños. Selecto surtido de verano.

Gran surtido, impermeables, ponchos, telas, camisas, calzoncillos, paraguas, bastones, pañuelos, estuches para los y perfumería Inglesa etc. etc.

No visitáis la casa de Pedro Mendi con la seguridad de encontrar verdadera economía y notable rebaja de precios.

“LA MINERVA”

• • • **TIENDA Y MERCERIA** • • •

POR MAYOR Y MENOR

de Juanche Hnos.

103 Calle Uruguay Número 103—SALTO

En esta siempre bien surtida casa se recibe semanalmente variado surtido del ramo

— PRECIOS MÍDICOS —

Mensajerías

FLUVIALES DEL PLATA

NUEGO ITINERARIO

Salida de MONTEVIDEO

Salida del Salto

Lunes "MONTEVIDEO"

Miércoles "HELIOS"

Domingo "LABRADOR"

Viernes "TRITON"

Martes "HELIOS"

Sábado "TRITON"

NOTA—El vapor LABRADOR tocará a tierra en Berlín y Colonia sin escaque en Gualeguaychú.

CARLOS MALDINI & CIA

— ESTACION PALOMAS —

Tienda Almacen y Barraca de Frutos del País y Madera

Por mayor y menor, con Restaurant, Posada y Panadería, deposito de frutos del país, alambre, fierro canasta, maderas y un permanente depósito de piedra lisa / alfalfa, maíz y tota cliso cereales,

LA REBORADA

bi, de que nuestra hoja seña defensora de la candidatura presidencial del Dr. Herrera y Obes;

El pueblo del Salto no necesita oír rectificaciones de esa especie, porque nos conoce. Sabe que somos jóvenes, que a nuestra edad aún no se tiene el corazón corrompido, ni se desespera del porvenir por más cargado de nubes que se halle el cielo del presente.

Lo hemos dicho y volvemos a repetirlo: llenos de entusiasmo hemos abrazado la causa del pueblo, e incansables, batallaremos por la defensa de las libertades públicas y nuestros actos y nuestras ideas demostrarán, que tanto en los días tranquilos como en la hora de la prueba sobremano sostener nuestra bandera, conservándola inmaculada, para que si desgraciadamente caemos en la lucha podamos exaltar en medio de nuestros infiernos, como el monarca francés, las altivas palabras: «Todo se ha perdido, menos el honor».

Y, ya que por desgracia, tanto abundan en esta tierra los mercaderes políticos, ya que muchos ciudadanos se han corrompido con el contacto de la crápula y de la canalla, con secuencia lógica del gobierno de Julio Herrera como lo admira uno de sus antiguos servidores, vaya en buena hora ese hombre funesto y pague con el oro que amontonó en el poder, la pluma de esos degradados para que ultrajen a ese mismo pueblo, puesto que esos elementos son los únicos que con el cinismo que los caracterizan sostienen, (que llegado el momento de las grandes revindicaciones) Julio Herrera pueda ocupar de nuevo el sillón de Bernardo Berro y de Suarez!

Pero no seremos nosotros, los que venimos pidiendo un puesto cualquiera, tan humilde que sea, entre los que batallan por la luz, los que hemos de elevar procesos al cielo en acción de gracias, al encontrarnos rodeados de las mas densas tinieblas.

No, no seremos nosotros, los que nos encontramos tranquilos en nuestra honrosa pobreza, los que hemos de vender nuestra conciencia porque esto no eleva ni dignifica al hombre!

No, no seremos nosotros, los que recibimos, como única herencia de nuestro padre, un nombre sin mancha, y con orgullo lo decimos, prestando que el sea también la herencia de nuestros hijos, los defensores de la moralidad y del latrocínio!

Consé, pues; así:

Mercedaria, manifestación — LOS HACENDADOS Y EL CORONEL VIERA — Siguen con éxito, según informes que hemos recibido, los trabajos emprendidos por un grupo respectable de hacendados del Departamento con el doble propósito de regalar al Coronel Don Feliciano Viera, un álbum, que al tiempo que expresa la simpatía que el citado militar lo profesan, testimonia que la conducta observada por él, durante la última lucha, fue digna de aplauso.

La población del Salto no ignora que nuestros hacedores fueron notablemente perjudicados en sus intereses, por los desmanes y las tropelías que cometían ciertos individuos que al mando de algunas fuerzas, salían en comisión con el objeto de obtener elementos de guerra. El coronel Viera tuvo inspirar a su tropa sentimientos deodóreos y un gran respeto hacia la propiedad ajena, afirmando de este modo la buena fama de que gozó, mereciendo el respeto de sus propios adversarios.

Por eso juzgamos merecida la ofensa que su le ofrece al viejo caudillo, porque cuando el abandono y desorganización lo habían invadido todo, supo cumplir con su deber, que constituye en ciertos casos, y este es uno de ellos, un notable mérito.

Expansiones partidistas — LOS NACIONALISTAS DEL SALTO — La admiración despertada entre todos los elementos nacionales del país, hacia los bravos jefes de la revolución de Matiz — que venciendo mil dificultades, alcanzando a los los obstáculos, pobres y faltos de elementos, desarrollaron con seriedad el peligro, para defender con brio la bandera que encierra sus ideales — ha sido unánime.

Los nacionales del Salto, movidos por esos mismos sentimientos, obsequiaron a Saravia y Lamas con artísticas medallas que ya se han encargado a un acelitudo taller de la Capital de la República.

Como el lector verá, accediendo al pedido que se nos hace, publicamos en otro lugar los nombres de las personas que se han colizado para realizar la idea que tuvo por iniciadores a los estudiantes Astrubal, Delgado, Jatuche, I., Basco y G. Girela, quienes continúan recibiendo adhesiones.

A quien corresponda — Nuestros vecinos de la Plaza Nueva nos han solicitado que desde nuestras cumbres iluminen la atención, a quien corresponda, sobre el doloroso estado de abandono y desazgo en que se tiene a la citada plaza.

Hay que considerar que la Plaza 18 de Julio se halla en el punto más central de nuestra ciudad, rodeada de valiosos edificios y sin embargo el pasto

y los yuyos que allí crecen con increíble vigor han alcanzado una altura tal que amenazan cubrir los pocos bancos que la adornan.

Ya que el Jefe Político envió los pesos de la cárcel a efectuar el arreglo de la Plaza 33, ¿no podría la Junta solicitarlos de nuevo para hacer tan necesario y reclamada limpieza?

La Elegante — La nueva fábrica de cigarrillos y cigarrillos de que es propietario el antiguo industrial Don José Gancio, ha puesto en venta una nueva marca de cigarros «La Elegante» que los fumadores inteligentes no dejarán de apreciar, pues por su buena calidad y por su excelente gusto, que ponen de manifiesto el empeño de su dueño para acreditar su fábrica, se puede esperar que la nueva marca sea dentro de poco la más solicitada.

Varias en una — Nos venimos obligados, por carencia absoluta de espacio a suprimir muchas, noticias locales. Por no estar aun organizada la administración, cosa que sucede siempre en los primeros días de la salida de un nuevo diario, no publicaremos hoy muchos avisos que irán en el próximo número. Esperamos que en vista de las razones expuestas no haremos mercedores de la disculpa que solicitamos.

Por idénticos motivos no damos a la publicidad la lista de suscripción que los iniciadores del obsequio a Lamas y Saravia nos han remitido.

Ayer inauguraron los trenes rápidos entre Salto y Montevideo, habilitándose para el efecto cómodos coches para pasajeros, iluminados a luz eléctrica.

El Casino Comercial Uruguayo ha elegido su nueva Comisión Directiva.

El nombre de las personas que la forman, es la más sólida garantía de que nuestro primer centro social ha de volver a ganar el esplendor de sus mejores tiempos — He aquí las nuevas autoridades:

Titulares — Presidente, Jacinto Larachea; Vice-Presidente Dr. José L. Amorim; Tesorero, Nicolás Herrera Cluzet; Secretario, Roberto Calamé; Vocal, Domingo Davotto.

Suplentes — Presidente, Juan J. Armstrong; Vice-Pte. Dr. Juan P. Bessio; Tesorero, Pablo Williams; Secretario, Carlos Siemens; Vocal, Guillermo Abadia.

En la rifa del cuadro de la batalla de Tres Arbos, obra del Sr. Guimaraens, que tuvo lugar el Domingo último en la confitería de Dondo, hubo empate entre los números 65 y 67 ignorándose los nombres de los favorecidos por la suerte.

Mañana pasarán los repartidores de nuestra hoja por las casas de las personas a quienes hoy se las enviaron, y los que no lo devuelvan serán consideradas suscritas.

Lis que no hayan recibido nuestro primer número y deseen ser suscritores pueden ordenar, ya sea verbalmente, por escrito o por el teléfono Toucan al Administrador que los anoten como tales.

Sección preferente

LA ESPAÑOLA — ORTEGA Y RUIZ — Soberbio y sin igual surtido de golosinas para la presente estación — Novedades! Grandes novedades! Especialidad en artículos de mercería y en ropa hecha para hombres, perfumería y guantes!

Economía para las familias!

MADRAS COTILLÓN, el mejor, el más ancho a solo \$ 2.10 cts pieza, PERCALES Y BATISTAS desde 0.06 cts metro.

No olvidarse.

Visiten la casa y se darán exacta cuenta de la variedad que tenemos en géneros blancos, y que vendemos a precios reducidos.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Todos los días para la Casa del Paseo Bracero.

Montevideo, Noviembre 2.

LAS OFICINAS RECAUDADORAS — Debido a los tres días de fiesta, hoy solamente las oficinas recaudadoras funcionan, reinando también absoluta escasez de noticias.

EL DÍA DE ÁNIMAS — Los comenterios, durante el día de ayer y hoy han estado concurridísimos.

EL CORONEL CÓRDOBA — Hoy siguió viaje para esa el ex comandante militar de ese Departamento coronel Teófilo Córdoba.

EL DÍA Y LAS CÁMARAS — El Día continua en su energética propaganda contra las Cámaras, pues está firmemente convencido de que ésta no reaccionará.

EL EMPRESTITO EXTRAORDINARIO — Mañana se empezarán a pagar los intereses del préstamo extraordinario.

CANONERA CRIVELLA — Por orden del ministro de la Gu-

erra partió para el puerto del Sauce la Canonera General Rivera.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Acompañado del Sr. Licencio llegó al puerto del Sauce el Dr. Campisteguy, quien ministro de hacienda. Desde ese punto telegráfico manifestando suavemente impresionado por lo adelantadas que están las obras del puerto. Regresará por San José con el objeto de inspección los trabajos ferriaros del Oeste.

LOS TRENES NOCTURNOS

Hoy se reanudó el servicio de trenes nocturnos entre Salto y Rivera.

LOS NACIONALISTAS

Por comunicaciones recibidas de los Departamentos se sabe que en todos ellos se activan los trabajos nacionalistas, constituyéndose las Comisiones Directivas departamentales.

EL PARTIDO COLORADO

Mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Colorado para proclamar la candidatura de Cuestas y tratar de organizar un meeting.

EL COMANDANTE PATÍNO

Será entregado a la justicia militar el comandante Patino, a quien se le atribuye la paternidad de un violento artículo contra Cuestas publicado en el Uruguay Militar.

NUEVAS SUCURSALES

Mañana inaugurarán el señor Inspector del Banco de la República la Subsucursal que se ha creado en Trinidad, siguiendo después para San Eugenio con la misma misión.

INCIDENTE CUESTAS-MARQUÉZ

El Comité Ejecutivo del Partido Nacionalista se ocupa del incidente habido entre el Presidente Cuestas y Abelardo Marquéz. Este lo observó que la Comandancia de Fronteras debía establecerse en el Departamento de Rivera. Cuestas la negó el derecho de hacer observaciones.

MORALIZANDO

Se ordenará una escrupulosa investigación en la Dirección de Instrucción Pública, en las Juntas de los Departamentos y en la escribanía de Aduana.

LA SENATURA POR FLORES

Se hacen activos trabajos para que Mac Eachen resulte electo senador por el Departamento de Flores.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

Hoy el Comité Directivo del partido constitucionalista tratará del manuscrito que conforme al nombramiento que hizo en la última reunión será redactado por el doctor Sieira Carranza.

EL CORONEL LAMAS

Hoy llegará el coronel Lamas, Se le obsequiará con un banquete; dado el número de invitaciones que ha circulado, promete estar expléndido.

OTRO MAS...

El general Taiges ha manifestado que se halla dispuesto a ayudar y a sostener la candidatura de Cuestas para el próximo período.

EPIDEMIA EN EL GANADO OVINO

Comunican desde Concordia, que la epidemia que se ha desatado entre el ganado ovino, está causando considerables estragos.

SEIS MUERTOS

En la explosión ocurrida en la fábrica de Barracas, han resultado seis muertos.

EL NATURALISTA WERNITRO

Hoysiguió viaggio a Buenos Aires el distinguido naturalista Wernitro. Consultado por el Gobierno Argentino acerca del medio más eficaz para la devoción de la langosta, aconsejó que se procediese al entenamiento de los pistos por medio de una solución de ardiente de soda.

El Corresponsal.

Noviembre 3 — a las 3 p. m.
LAS CÁMARAS Y LA PRENSA

La Tribuna Popular continua su propaganda energética contra las cámaras publicando hoy un larga y violento artículo.

DUELO AGUIRRE-ACEVEDO

El senador Aguirre atacó a Acevedo Diaz por las apreciaciones que hizo sobre la conducta de este socio-diamantino. Es opinión general que un duelo es inminente.

LA PROVEEDURÍA DEL EJÉRCITO

Aemás de los insumos, el proveedor de éstos, suministrará también el rancho para los cuarteles.

LAS DENUNCIAS DE LA RENSA

Las denuncias que hizo la prensa sobre las ofertas bajas de soldados han sido atendidas.

INCIDENTE CUESTAS-MARQUÉZ

La prensa argentina, se ocupa del incidente que ayer lo comunicó, habido entre el Presidente Cuestas y Abelardo Marquéz, asegurando que no tiene la gravedad que se le dió en los primeros momentos.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Ha resultado sin fundamento alguno la versión que circulaba de que las tropas habían sido acuarteladas. El Presidente de la República reunió anoche a los jefes de los cuerpos que se hallan en esta.

EL CORONEL LAMAS

El coronel Lamas visitó varios hospitales y retiró de ellos algunos soldados que ya se hallaban mejorados de las heridas recibidas en los últimos combates.

Según ha manifestado Ibarra su Jefe militar en Paso del Molino.

EL DR. CAMPISTEGUY

Anoché regresó de Puerto Saenz el Dr. Campisteguy, que había ido a inspeccionar los trabajos del puerto.

A LOS COMICIOS!

Los nacionalistas del Departamento de Flores han resuelto sostener la candidatura del Dr. Juan José de Herrera para el cargo de Senador por ese Departamento.

Los colorados de éste mismo Departamento han levantado la candidatura del actual ministro de Gobierno Sr. Mac Echen, quien también como candidato para esa misma senaduría el nombre de José Ballón y Odoiez y el Dr. Pedro Carre.

MAS BATALLONES

Con las policías urbanas de la Capital, se ha resuelto que se forme tres nuevos batallones.

EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Mañana se convocarán a los ciudadanos que resultaron electos en la última Asamblea Nacionalista con el objeto de constituir el Directorio interino del Partido.

EL MEETING Y LA RAZÓN

«La Razón de hoy» convocó el meeting a celebrarse debió llevarse a efecto en un mismo día en todos los pueblos de la República.

CERTIFICADOS DE TESORERIA

Los certificados de Tesorería se han cotizado hoy de la siguiente manera.

Mes Febrero	96:70
■ Marzo	93:60
■ Abril	91:50
■ Mayo	88:40
■ Junio	86:30
■ Agosto	28:50

LA REFORMA

AVISO

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO
Que con efecto del que rige, hemos disuelto amigablemente y de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Manuel López y Hnos, en el ramo de Panadería, denominada «D. Plata» quedando á cargo del activo y pasivo el socio Manuel López.
Salto, Agosto 9 de 1897.

JOSÉ LOPEZ.

CIGARRERIA

DE CHAPICHOSH
de ANTONIO ITURBURU

Calle Arapey al lado del Mercado

Bajo la dirección de José Iglesias. Manufactura de tabacos á vapor. Gran surtido permanentemente de cigarros, cigarrillos y tabacos de todas las clases, garantizándose su legitimidad.

Se atiende cualquier pedido.
Calle Arapay (al lado del mercadillo viejo). SALTO.

LA ELEGANTE

Fábrica de tabacos al por mayor y menor.

—DE—

JOSÉ CANCIO

Surtido completo de tabacos, cigarros, cigarrillos y demás artículos en recipientes de mano. Todo garantizado y á precios más bajos. Calle Uruguay, núm. 212.—SALTO.

PANADERIA DEL CORREGIO DE LUIS HUMBROSONI

CALLE DAYMAN, Número 18 y 20

Se vende pan, biscochos, pan marcelés, harina, maíz, arroz y arrozillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta á mas d.1 reparto de mañana, uno especial de la tarde

Judiciales

EDICTO—De mandato del Sr. Juez Ldo Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y de conformidad con lo dispuesto en la última parte del art. 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público nuevamente que la apertura de la sucesión intitulada de Don **Fernando Antúnez**, para que todos los que por cualquier concepto, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Septiembre 23 de 1897.

LEONARDO CASTRO.
Escr. Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los condes de Don **Angelina Velázquez de Raffo**, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Septiembre 13 de 1897.

LEONARDO CASTRO.
Escr. Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los condes de Don **Juan Audinio y doña Leonida Gómez**, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Octubre 4 de 1897.

LEONARDO CASTRO.
Escr. Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Maria Lacruz** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Octubre 2 de 1897.

LEONARDO CASTRO.
Escr. Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á solicitud del Sr. Agente Fiscal se ha de rendir la apertura de la sucesión intitulada de don **Nicolas Delossio**, fallecido en San Antonio Grande de este Departamento el año veintiuno de Mayo, empazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quieblos. A su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Septiembre 9 de 1897.

LEONARDO CASTRO.
Escr. Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á solicitud del Sr. Agente Fiscal se ha de rendir la apertura de la sucesión intitulada de don **Nicolas Delossio**, fallecido en San Antonio Grande de este Departamento el año veintiuno de Mayo, empazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quieblos. A su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días,

bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 11 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EMPLOZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental doctor Don Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y empaza á don Buenaventura doña María, don Luis, don Anacleto, y doña Natividad Lemos, para dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio sucesorio de su finada madre dona Alejandrina Maciel de Lemos, por haber renunciado don Enrique F. Berro, los poderes que le confirieron para entender en dicho juicio.

Salto, Septiembre 3 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental doctor Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á solicitud del Sr. Agente Fiscal, se ha de rendir la apertura de la sucesión de don **Pablo Boschetto**, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 11 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á solicitud del Sr. Agente Fiscal, se ha de rendir la apertura de la sucesión de don **Telesforo Muñoz** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Septiembre 28 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EMPLOZAMIENTO—Por disposición del señor Juez da Plaz de la primera sección Urbana don Victor M. Marchenzo, se cita, llama y empaza á don Rafael Rivero, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado por si ó por medio de apelación en forma, á llenar el requisito de la conciliación en el juicio seguido por la sucesión de don Gaspar de Olivera, hijo y heredero universal de lo que hubiere lugar por derecho.

Salto, Agosto 21 de 1897.

Victor M. Marchenzo.

EMPLOZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental doctor Don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á solicitud del Sr. Agente Fiscal, se ha de rendir la apertura de la sucesión de don **José Galppi**, fallecido en esta ciudad el día veintiuno de Setiembre último; empazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, porque dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 26 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **María Suelo de Sosa** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 26 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Margarita Triant** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 26 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Magdalena Parra** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes finados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Agosto 26 de 1897.

Leonardo Castro, Escr. Act.

PROFESIONALES
Valentín Castilla
PROCURADOR
Rematador y Corredor
Calle Cuareca Núm. 163.

ANTONIO BEL CORCHIO
PINTOR RETRATISTA

AL OLEO Y LÁPIZ

Da lecciones á domicilio y en su casa particular.
CALLE DAYMAN NÚM.—SALTO.

Dr. Aurelio Cuenca

MÉDICO CIRUJANO
De las facultades de Cádiz, Madrid y Montevideo.
Ha trasladado su consultorio a la calle General Artigas entre Uruguay y Arapey.

Horas de consulta: 1 a 2 p. m.

JOSÉ MOLL

PROCURADOR

Acepta pleitos para asuntos judiciales y administrativos.

Estudio—Calle Dayman.

FELICIANO VIERA

ABOGADO

PROCURADOR

Escr. —Calle Uruguay número 19.

Dr. Atilio Chiazzaro

Médico Cirujano

De las facultades de Génova y Món-

tevideo.

Obrera al público sus servicios pro-

fesionales.

Consultorio profesional: calle Ara-

pey.

Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

PEDRO N. MASSAFERRO

PROCURADOR

Y REMATADOR

Se ocupa del remate de todo clase de propiedades y mercaderías, así mismo se encarga de asuntos judiciales, liquidación de sucesiones como también de arrendamiento de fincas y cobro de alquileres.

Escr. en el calle VALENTIN Núm. 58

Emiliano G. Pajares — ABOGADO

Por las Universidades de Madrid y Valladolid ha tra-

sido su estudio á la calle Sarandi entre

Uruguay y Dayman.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

“LA REFORMA”

Calle Uruguay núm. 215—SALTO

Habiendo introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestro taller garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA y ESFERA en todos los trabajos que se nos encienden.

No admitimos competencia en la impresión de FOLLETOS, TARJETAS, CIRCULARES, NOTAS COMERCIALES, ESQUELAS FUNEBRES, etc., pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

MUEBLERIA

de Francisco Meyoni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como ser: Juegos de Sábanas, dormitorios, Comedor y Escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillones, camas de fierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se contruyen muebles a gusto de los interesados. Precios sin competencia.

CALLE URUGUAY Núm. 50 y 52.

SALTO

EMULSION MARTINEZ

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO á base de Glicero, Fosfato de Cal.

Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires.

El favorable informe que de este preparación ha dado el referido Instituto, de la gran capital argentina, recomienda mejor que otro elogio cualquiera, sus virtudes terapéuticas.

El glicerofosfato de cal, asociado en esta preparación, al aceite líquido de bacalao, ha sido considerado merecedor á la acción restauradora que crece sobre el sistema nervioso, como una de las más reales conquistas de la terapéutica moderna.

Sin rival en la enfermedad, raquitismo, escrófula y tuberculosis.

Aconsejamos á todas las personas, que lagran uso de esta preparación, el peso de 150 gramos, á fin de que por el aumento paulatino de peso y la mejoría general puedan certificar los inmejorables efectos de la misma.

PRECIO DE CADA FRASCO 0.60—Único depósito „BOTICA del FENIX”

SALTO

COMPANIA ARGENTINA

DE NAVEGACION Á VAPOR

“ANIMO ET FIDE”

AVISO

Llegadas Vapores Salidas

Domingo COLON MIERCOLES MARTE -